

UNA-VD-CIRC-017-2021

FECHA: 4 de marzo de 2021.

DE: Vicerrectoría de Docencia.

PARA: Decanos/as de Facultades, Centros y Sedes Regionales, Directores de Unidades Académicas y de la Sección Regional Huetar Norte y Caribe, Directores Académicos de Campus y Profesorado de la Universidad Nacional.

ASUNTO: Recomendaciones básicas para el primer contacto con el estudiantado en el inicio de los cursos del I ciclo lectivo 2021.

Estimados/as señores/as:

El próximo lunes 8 de marzo inicia la ejecución de los cursos del I ciclo lectivo y anuales de 2021; con el fin de favorecer el primer contacto con la población estudiantil matriculada en sus cursos y garantizar el seguimiento y la permanencia de las personas estudiantes matriculadas en los cursos y las carreras, les solicitamos atender las siguientes instrucciones:

- 1. Contacto inicial con estudiantes matriculados en cada curso:** Previo a la primera sesión de clases, el profesorado debe comunicarse con el estudiantado vía correo electrónico institucional para orientar sobre cómo ocurrirá esa primera sesión. Para ello, las personas docentes tienen acceso a los datos de contacto del estudiantado matriculado en sus cursos en el Sistema Banner. Es importante recordar que esos datos son personales, para uso exclusivo de asuntos académicos propios del curso matriculado por cada estudiante, por lo que se debe realizar un manejo cuidadoso de los mismos a la luz de lo establecido en la Ley N° 8968 sobre Protección de la Persona frente al tratamiento de sus datos personales y de los principios y valores del Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional (Universidad Nacional). Está prohibido compartir o entregar esta información a cualquier otra persona o institución ajena a la UNA para una finalidad diferente al desarrollo de los cursos y cualquier uso de la información al margen de lo indicado genera responsabilidad disciplinaria.

Para acceder a los datos de contacto de las personas estudiantes matriculadas en su curso, descargue la lista de clases (Microsoft Excel) disponible en el Sistema Banner, a la cual se le ha incluido el dato del correo electrónico institucional del estudiantado. Si alguna persona no tiene el dato de correo electrónico, por favor comunicarse con la dirección de la Unidad Académica o Sede para que en la medida de sus posibilidades, puedan ayudarle con la información de contacto.



- 2. Uso requerido del correo institucional como principal medio de comunicación:** Toda persona académica de la UNA debe utilizar su cuenta de correo electrónico institucional y realizar el primer contacto con estudiantes de manera oficial por este medio. El estudiantado ha recibido una comunicación en la que se le indica que el primer contacto del profesorado se realizará a través de su cuenta de correo institucional por lo que dichas cuentas deben ser activadas. Esta circular está en correspondencia con la INSTRUCCIÓN UNA-R-DISC-031-2020, donde se establece que “se debe utilizar una cuenta de correo electrónico institucional (@una.cr o @una.ac.cr) como cuenta oficial de acceso a la información y a los servicios electrónicos que brinda la UNA. Así como para toda comunicación entre personas docentes con estudiantes, que se desarrolle por este medio como parte de la atención relacionada a la mediación y desarrollo de los cursos de la oferta docente”. Si usted como docente aún no ha activado dicho correo puede ingresar al siguiente enlace: <https://universidadnacional.atlassian.net/wiki/spaces/BDC/pages/82149417/C+mo+solicitar+e+l+correo+electr+nico+para+funcionarios>
- 3. Uso de plataformas tecnológicas para las actividades no presenciales del curso:** Para el desarrollo de las clases en modalidad de presencialidad remota (o virtuales) la UNA ha realizado una inversión importante en la adquisición de herramientas tecnológicas que facilitan los procesos de mediación de los aprendizajes tales como Aula virtual, la suite de Google y Office 365. Por lo que se recomienda hacer uso y aprovechar al máximo los recursos TIC con que cuenta la institución para la mediación de los procesos de aprendizaje. Para profundizar sobre el uso de estas herramientas, la Vicerrectoría de Docencia pone a disposición del personal docente un “Espacio de autoaprendizaje para el uso de las TIC en la como apoyo a la docencia” por medio del enlace: <https://www.aulavirtual.una.ac.cr/course/view.php?id=19844>

Sus dudas pueden canalizarlas a través del correo electrónico ticdocencia@una.cr

En caso de problemas con la creación de grupos de TEAMS, dirigirse a yamileth.cambronero.morales@una.cr

Además, permanentemente se ofrecen cursos y actividades de capacitación en estos temas. Esta oferta la pueden conocer a través de las comunicaciones que se hacen a su correo electrónico, escribiendo a apoyotecnologico@una.cr y a través de la cuenta de facebook: <https://www.facebook.com/VDOCENCIAUNA>



En este mismo sentido se cuenta con una herramienta para el estudiantado denominada “Guía de introducción a herramientas tecnológicas estudiantiles” se pone a su disposición para que puedan facilitarla a sus estudiantes si lo consideran pertinente, empleando el enlace:

https://documentos.una.ac.cr/bitstream/handle/unadocs/13191/2105-21folleto_guia_Estudiantes.pdf?sequence=1&isAllowed=y

4. **Definición del canal para la comunicación:** Cada persona docente debe acordar con el estudiantado el medio por el cual se van a brindar las comunicaciones generales del curso y por qué medios se realiza la comunicación individual cuando se requiera. El canal de comunicación debe favorecer el seguimiento y la atención eficaz de la información que deba manejarse en ambas vías docente-estudiante, así como para la atención de la hora consulta. Para ello, se puede por ejemplo definir el uso de Microsoft Teams, Google Meets, Aula Virtual institucional, correo electrónico, entre otros que cada docente considere viables. No obstante, una de las lecciones aprendidas en el 2020, es que el estudiantado prefiere que para comunicaciones generales se utilice siempre el mismo medio, pues genera confusión si se reciben las indicaciones para un trabajo por una herramienta, y para otro trabajo se usa otra. Establecer en conjunto con el estudiantado el horario para la atención de consultas y ajustarse al mismo es fundamental.
5. **Favorecer la integración grupal y la cercanía con el estudiantado:** se recomienda durante las primeras semanas de clases promover actividades que permitan a las personas estudiantes conocerse y conocer a la persona docente del curso, para ello se sugiere la incorporación de estrategias cooperativas y colaborativas, actividades rompehielos, estrategias lúdicas. Las personas que requieran asesoría en este tema podrán referirse a la Vicerrectoría de Docencia al correo apoyopedagogico@una.cr
6. **Diagnóstico sobre las condiciones de conectividad, dispositivos y manejo de herramientas TIC del estudiantado:** con el fin de adaptar las propuestas pedagógicas del curso a las realidades de aprendizaje de las personas estudiantes matriculadas en el mismo, se recomienda a cada persona docente que durante la primera sesión pueda realizar un diagnóstico para conocer las condiciones de conectividad y de acceso a dispositivos con que cuenta el estudiantado para el trabajo remoto (o virtual).





Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

Ponemos a su disposición un cuestionario de evaluación diagnóstica que usted puede usar. Es una propuesta de evaluación diagnóstica para conocer las condiciones generales del estudiantado. Utilizando su cuenta de Google Drive de la Universidad, puede ir a crear un nuevo formulario y utilizar la opción “De una plantilla”, dentro de las plantillas encontrará la plantilla “Evaluación diagnóstica”, haga clic y puede adaptarla para sus cursos. Si es la primera vez que utiliza los formularios siga los siguientes pasos: Abra su correo electrónico institucional; pulse en el margen derecho a donde se encuentran nueve puntos, se desplegarán las aplicaciones a las que usted tiene acceso; busque la aplicación de formularios.

Estos formularios se pueden incrustar en el Aula virtual institucional; en el siguiente enlace se explica la manera de hacerlo: <https://youtu.be/SS3UocfKmlw>

- 7. Desarrollo de sesiones sincrónicas** (encuentros simultáneos donde estudiantes y docentes interactúan): Idealmente el profesorado de un mismo nivel debería coordinar para utilizar la misma herramienta para las actividades sincrónicas y de ese modo no saturar al estudiantado y su dispositivo con muchas herramientas. No obstante, aun cuando ocurra esa coordinación, dado que el estudiantado no necesariamente cuenta con el conocimiento general sobre el acceso y uso de las plataformas, se solicita divulgar o referir a los espacios de capacitación que en estos temas se brinden a nivel institucional. De momento se cuenta con la siguiente oferta dirigida al estudiantado, la cual será divulgada durante la primera semana de clases en las redes sociales de la Unidad de Éxito Académico (<https://www.facebook.com/exitoacademicouna> / <https://instagram.com/exitoacademicouna?igshid=k7oxikl69wi2>)

- Seminario Básico sobre Teams: Jueves 18 marzo, 10:00 a.m. a 12:00md
- Seminario Básico sobre Teams: Jueves 18 marzo, 4:00 p.m. a 6:00pm
- Interactuando con el Aula Virtual desde el rol de estudiante: Jueves 25 marzo, 9:00am a 10:30am

- 8. Apoyo y seguimiento académico:** A partir del artículo 15 del Reglamento general de Admisión, Seguimiento y Permanencia, se recomienda establecer alguna estrategia o mecanismo que permita dar seguimiento a la permanencia, rendimiento académico y conectividad del estudiantado para gestionar los apoyos o referencias que se requieran. Una alternativa se puede desarrollar mediante la activación de la estrategia de la Guía Académica. Ver Instrucción UNA-VD-DISC-002-2021 <https://agd.una.ac.cr/share/s/AlI13sQbRVKvXBfICNj- A>



UNA-VD-CIRC-017-2021

5

Así mismo, les recordamos que la UNA cuenta con distintas instancias de apoyo y seguimiento a estudiantes, donde puede referir a las personas estudiantes según las necesidades que las mismas presentan. Para conocer más de estas instancias facilitamos los siguientes accesos:



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

- Vicerrectoría de Vida Estudiantil: <https://www.vidaestudiantil.una.ac.cr/>
- Defensoría Estudiantil: <http://www.defensoria.una.ac.cr/>
- Fiscalía contra el Hostigamiento Sexual: <http://www.fiscalia.una.ac.cr/index.php/en/#:~:text=%C2%BFA%20d%C3%B3nde%20acudir%3F,entrada%20de%20las%20Residencias%20Estudiantiles>.
- Unidad de Éxito Académico, Vicerrectoría de docencia: <https://www.docencia.una.ac.cr/index.php/unidades-menu/ueaep>

La Vicerrectoría de Docencia agradece a todo el personal docente su labor crucial en la formación de profesionales con el perfil que la UNA promete y les desea un ciclo lectivo lleno de aprendizajes y satisfacciones en su quehacer.

Cordialmente,

M.Sc. Randall Hidalgo Mora
Vicerrector de Docencia
Universidad Nacional

eqa/xpc

